

MÓDULO
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
CURSO 2º
VIRTUAL

PROFESOR
Rosa María Toca Martínez
CURSO ESCOLAR
2025-2026

Índice

1. INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA APLICABLE.....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO DE ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA.	4
3. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS	4
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.....	9
5. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN	19
6. METODOLOGÍA.	19
7. EVALUACIÓN.....	20
8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	24
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TEMAS TRANSVERSALES.....	24
10. RECURSOS.....	25
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	25
12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	26
13. PLANIFICACIÓN DEL USO DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS	26
14. DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES Y/O APOYOS DOCENTES.....	26

1. INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA APLICABLE.

Esta programación didáctica del módulo profesional de **ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS** corresponde al **SEGUNDO** curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Transporte y Logística de la familia profesional de Comercio y Marketing. La [Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo](#), de ordenación e integración de la Formación Profesional, concreta el compromiso asumido por España de modernización de nuestro país, facilitando la cualificación, la empleabilidad y, en consecuencia, la generación de riqueza. Pone en el centro de la acción política a la persona y su necesidad de cualificarse y mantenerse actualizada a lo largo de toda su vida. El desarrollo normativo se realizó a través del [Real Decreto 659/2023, de 18 de julio](#), por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

De acuerdo con lo establecido en el [artículo 7.2 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio](#), las administraciones educativas establecerán los currículos correspondientes a los grados D y E, respetando las atribuciones competenciales establecidas en el [artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), y de acuerdo con lo prescrito por la [Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo. Orden EDU/49/2025, de 28 de agosto](#), por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Comercio y Marketing en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La [Ley 6/2008, de 26 de diciembre](#), de Educación de Cantabria recoge como línea prioritaria de actuación el impulso a la Formación profesional y a la educación permanente.

Por último, el [Real Decreto 532/2025, de 24 de junio](#), por el que se incluyen determinados estándares de competencias profesionales y se integran los estándares de competencias profesionales derivados de las antiguas unidades de competencia establecidas al amparo del [Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre](#), por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales supone la actualización de los estándares de competencia profesionales asociados a los módulos profesionales de los ciclos formativos.

Esta Orden se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la [Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#), entre ellos, los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia. Cumple el principio de necesidad en tanto que persigue el interés general al facilitar la adecuación de la oferta formativa a las demandas de los sectores productivos, ampliar la oferta de Formación Profesional, avanzar en la integración de la Formación Profesional en el conjunto del sistema educativo y formativo y reforzar la cooperación entre las administraciones educativas, así como con los agentes sociales y las empresas privadas.

Cumple con los principios de eficacia, eficiencia, proporcionalidad y seguridad jurídica porque, no existiendo ninguna alternativa regulatoria menos restrictiva de derechos, resulta coherente con el ordenamiento jurídico y permite una gestión más eficiente de los recursos

públicos. Del mismo modo, cumple con el principio de transparencia porque durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de las potenciales personas destinatarias a través del trámite de audiencia e información pública y quedan justificados los objetivos que persigue la ley.

En virtud de lo anteriormente expuesto, con el dictamen favorable del Consejo de Formación Profesional de Cantabria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.i) del Decreto 112/2004, de 28 de octubre, por el que se crea y regula el Consejo de Formación Profesional de Cantabria, así como el [artículo 35.f\) de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre](#), de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

2. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO DE ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA.

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Código	0629
Familia profesional	Comercio y Marketing
Módulo profesional	Organización del transporte y la logística.
Título	Técnico Superior en Transporte y logística
Grado	Superior
Curso	Segundo
Horas semanales	Cinco

3. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS.

La siguiente tabla muestra la contribución del módulo OTMD a los objetivos generales del Ciclo (OG) y su correspondencia con las competencias profesionales, personales y sociales

(CPPS) que el alumnado debe adquirir para obtener el Título:

OBJETIVOS GENERALES
d) Organizar el trabajo de los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros, identificando los recursos humanos y los medios materiales necesarios para la prestación del servicio y aplicando técnicas de organización del trabajo, de acuerdo con los objetivos y los niveles de calidad establecidos por la dirección de la empresa para organizar el servicio de transporte y logística.
e) Identificar las prestaciones de vehículos, describir los planes y costes de mantenimiento, permisos y autorizaciones especiales, y aplicar técnicas de transporte multimodal, realizando cálculos de programación y optimización y utilizando la normativa vigente en materia de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
f) Determinar los vehículos necesarios e interpretar la normativa sobre tiempos de conducción y descanso, utilizando calendarios, gráficos y aplicaciones informáticas de gestión para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
g) Identificar y analizar los costes de explotación diferenciando los distintos conceptos e imputándolos de forma precisa en operaciones de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
h) Analizar y comparar los distintos modos de transporte, los costes, la protección física de la mercancía y la documentación de tránsito internacional, proponiendo alternativas y respetando la normativa que rige el envío de mercancías y el tránsito de viajeros para realizar la planificación de rutas de larga distancia.
i) Definir y determinar sistemas informáticos de gestión y comunicación y de localización y seguimiento de flotas, utilizando técnicas de control e inspección y manejando sistemas de seguimiento y comunicaciones vía satélite para gestionar el seguimiento de mercancías y flotas de vehículos.
p) Describir y establecer protocolos de calidad del servicio y líneas de actuación en las relaciones con los clientes, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para transmitir y recibir información y atender a las reclamaciones y quejas, asegurando la satisfacción del cliente y, en caso necesario, acudiendo siempre que sea posible a procesos de mediación y arbitraje, para gestionar las relaciones con clientes.
t) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
v) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
w) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
x) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
y) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
z) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
a.a) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
a.b) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
a.c) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo (art 5RD

COMPETENCIAS PROFESIONALES
d) Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros determinando los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.
e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel deservicio establecido con el cliente.
f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.
Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.
o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El módulo OTM se estructura en 6 Unidades Didácticas, cada una de las cuales se corresponde con una competencia parcial evaluable o Resultado de Aprendizaje (RA).

Los contenidos asociados a cada RA organizan y facilitan la formación del alumnado y la adquisición de las diferentes competencias. Los contenidos pueden ser de tres tipos: básicos (conceptuales), procedimentales (saber hacer) o actitudinales (saber estar).

Para acreditar la superación de cada RA, el profesor del módulo tendrá en cuenta los criterios de evaluación (CE) recogidos en las siguientes tablas.

Los RA 3 Y 4 se consideran claves, es decir, tienen que estar aprobados para poder superar el módulo.

Resultado de Aprendizaje	RAA 11. DESCRIBE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN O TRÁFICO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	.EL SECTOR DEL TRANSPORTE TERRESTRE	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a. Se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.	<ul style="list-style-type: none"> • Características y estructura empresarial del sector del transporte terrestre • Tipos de infraestructuras en el transporte terrestre 	Contenidos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las reglas relativas a la organización del mercado de transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y logística. 	
	b. Se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.			<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las distintas categorías de auxiliares de transporte con sus funciones 	
	c. Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizados planes de trabajo.				
	d. Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.				
	e. Se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.				
	f. Se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.				
	g. Se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.				
	h. Se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.				

Resultado de Aprendizaje	RAA 1. DESCRIBE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN O TRÁFICO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar	
	Criterios de Evaluación	a. se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.	<ul style="list-style-type: none"> El departamento de tráfico o explotación Organigrama funcional. Estructura de recursos humanos Técnicas aplicables a la organización del departamento de tráfico Sistemas de Información y documentación. 	Contenidos Básicos		
b. se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.					<ul style="list-style-type: none"> Asignar las funciones de un departamento de tráfico en una empresa de transporte de mercancías. 	
c. se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizados planes de trabajo.					<ul style="list-style-type: none"> Determinar el departamento de tráfico la distribución del trabajo, la asignación de funciones las directrices de funcionamiento y relación con otros departamento. 	
d. se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.						
e. se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.						
f. se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.						
g. se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.					<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar los rasgos fundamentales de un sistema de información. 	
h. se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.					<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación 	

de Resultado Aprendizaje	RA/22 CARACTERIZA LAS VARIABLES QUE DETERMINAN LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN EN EMPRESAS DE TRANSPORTE, APLICANDO DIFERENTES MÉTODOS DE CÁLCULO	COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE	Bloque de contenidos		
				Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a. Se han clasificado los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre coste, gasto y pago • Centros de costes • Estructura de costes de la empresa de Transporte de mercancías • Métodos de imputación de costes indirectos • Modelos de cálculo de costes • Observatorio de costes de empresa de transporte • Coste de amortización 	Contenidos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías. 	
	b. Se han diferenciado los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.			<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías.. 	
	c. Se han identificado los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.			<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los costes de explotación en la empresa de transportes de mercancías. 	
	d. Se han analizado los principales métodos de imputación de costes fijos.			<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los principales métodos de imputación de costes . • Calcular los costes de transporte : por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada. 	
	e. Se han calculado los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada, utilizando aplicaciones informáticas.			<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte . 	
	f. Se han relacionado los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte con la clase de costes sobre el que proporcionan información.				

de Resultado Aprendizaje	RAA 33. PLANIFICAA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CALCULANDO LAS PREVISIONES DE TRÁFICO, APLICANDO CRITERIOS ECONÓMICOS Y ORGANIZATIVOS	PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos	Saber Hacer		Saber Estar	
				Criterios de Evaluación	a) Se han establecido los objetivos y estrategias del departamento de tráfico en base a la política y objetivos generales de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos y estrategias del departamento de tráfico Características del transporte de mercancías Planificación estratégica del transporte Planificación operativa del transporte Subcontratación del servicio de transporte Métodos de programación de rutas aplicables a los diferentes tipos de carga 	Contenidos Básicos
b) Se han identificado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los servicios que deben contratarse con el exterior. 						
c) Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías maximizando los recorridos y minimizando los tiempos de ejecución- 						
d) Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> Confeccionar rutas de transporte. 						
e) Se han confeccionado las rutas del transporte de carga completa y fraccionada, con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando proceda con la administración pública competente. 						
f) Se han determinado itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando procede con la administración pública competente, según establezca la normativa aplicable a los diferentes tipos de carga (mercancías voluminosas, peligrosas, perecedera y animales vivos).							

	g) Se ha previsto el procedimiento y gestiones necesarias para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en un medio de transporte destinado a un servicio concreto.		<ul style="list-style-type: none"> Prever el procedimiento necesario para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en el medio de transporte destinado. 	
--	---	--	--	--

Resultado de Aprendizaje	<p>RA 4. PROGRAMA Y GESTIONA EL TRÁFICO DIARIO APLICANDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL NIVEL DE SERVICIO ESTABLECIDO PARA CADA CLIENTE.</p>	<p>PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO DIARIO</p>	Bloque de contenidos		
	Criterios de Evaluación			<p>a. Se han identificado las redes de transporte utilizadas habitualmente y definidas por la geografía, describiendo las características más relevantes de las mismas y las normas, prohibiciones y restricciones a la circulación en el ámbito nacional, comunitario e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Geografía física, política mundial y redes de transporte Métodos de cálculo en la programación de transporte Métodos de distribución de cargas Dispositivos de mantenimiento y carga Cálculo de tiempo de tránsito Documentación de tráfico Especialidades de transporte de mercancías
<p>b. Se han confeccionado la ruta de un servicio de transporte, utilizando programas informáticos con el mejor trazado posible en función del número y tipo de vehículos disponibles, número de puntos de reparto/recogida, y cantidad y tipo de mercancías que se tienen que repartir/recoger, utilizando la cartografía de la zona de reparto/recogida.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Confeccionar rutas de transporte usando programas informáticos 			
<p>c. Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en</p>		<ul style="list-style-type: none"> Identificar los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías 			

<p>especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.</p> <p>d. Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).</p> <p>e. Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa.</p> <p>f. Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera.</p> <p>g. Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes.</p>					
<p>h. Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales. 	

Resultado de Aprendizaje	RAA 55. CONTROLA LAS OPERACIONES Y DOCUMENTACIÓN DEL TRÁNSITO DE MERCANCÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE Y RESPETANDO LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y RESOLVIENDO LAS INCIDENCIAS, IRREGULARIDADES Y RECLAMACIONES QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	CONTROL DE LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> Métodos de control de operaciones de transporte por carretera. Tacógrafo Contingencias en el tránsito de mercancías Accidentes, averías e incidentes Reclamaciones Infracciones y sanciones en el transporte por carretera 	Contenidos Básicos
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las incidencias que se presenten en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas. 					
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la normativa y procedimiento a seguir en el caso de accidentes en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas 					
<ul style="list-style-type: none"> Analizar reclamaciones derivadas de los contratos de transporte de mercancías identificando aquellas que se resuelven ante las juntas arbitrales 					
<ul style="list-style-type: none"> Calcular las sanciones correspondientes a las infracciones derivadas del incumplimiento de la 					

	transporte por carretera			normativa en materia de transporte	
--	--------------------------	--	--	------------------------------------	--

Resultado de Aprendizaje	RA 6. RELACIONA LOS SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, EVALUANDO LOS COSTES Y ELABORANDO INFORMES QUE APOYEN A LA DIRECCIÓN Y AL EQUIPO DE TRABAJO EN LA TOMA DE DECISIONES	SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	<p>a. Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.</p> <p>b. Se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos</p> <p>d. Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.</p> <p>e. Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de calidad en la prestación de un servicio • Gestión de calidad en la prestación de un servicio de transporte • Aplicación de técnicas estadísticas en la medición de la calidad de los servicios • Aplicación de conceptos de inferencia estadística 	Contenidos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa. • Identificar los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías. • Aplicar las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos • Elaborar informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada. 	

Resultado de Aprendizaje	<p>RAA 6. RELACIONA LOS SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO Y DEL TRANSPORTE, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, EVALUANDO LOS COSTES Y ELABORANDO INFORMES QUE APOYEN A LA DIRECCIÓN Y AL EQUIPO DE TRABAJO EN LA TOMA DE DECISIONES</p>	<p>IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE</p>	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	<p>a. Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.</p> <p>b. se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos</p> <p>d. Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.</p> <p>e. Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte Legislación medioambiental aplicable al transporte de mercancías Implantación de un sistema de gestión medioambiental del transporte de mercancías 		Contenidos Básicos	
Criterios de Evaluación					
				<ul style="list-style-type: none"> Analizar los aspectos medioambientales de las operaciones de transporte Identificar herramientas adecuadas para la gestión ambiental 	

5. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN.

El módulo OTM comprende horas de formación (5 horas semanales).

Temporalización

	TÍTULO UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
1^{ER} TRIMESTRE	Unidad didáctica 1. El sector del transporte terrestre. El servicio de transporte de mercancías.	12
	Unidad didáctica 2. Costes de explotación de las empresas de transporte.	16
	Unidad didáctica 3. Planificación y gestión del servicio de transporte	23
	//////////////////////////////////// ////////////////////////////////////	
2^º TRIMESTRE	Unidad didáctica 4. Programación y gestión del tráfico diario	19
	Unidad didáctica 5. Control del servicio de transporte de mercancías	23
	Unidad didáctica 6. Control de la calidad y medioambiente del servicio de transporte de mercancías	19

APERTURA Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES (Tareas y exámenes) EN LA PLATAFORMA

- Tema 1: del 20/10/2025 a 16/11/2025
- Tema 2: del 31/10/2025 a 14/12/2025
- Tema 3: del 11/11/2025 a 18/01/2026
- Tema 4: del 12/01/2026 a 01/03/2026
- Tema 5: del 12/02/2026 a 15/03/2026
- Tema 6: del 10/03/2026 a 26/04/2026

6. METODOLOGÍA.

La metodología didáctica está basada en la presentación en la plataforma de los temas de uno en uno en los periodos establecidos. Una vez presentados los contenidos se propondrán diferentes actividades de aplicación que promuevan el interés de los alumnos por aprender por sí mismos desarrollando una tarea evaluable. Estas actividades se denominan tareas y hay una como mínimo por RA. Cada tarea tiene un periodo de apertura y cierre que viene determinado de forma clara y expresa en la plataforma.

En determinados casos, se podrán realizar exámenes tipo test en la plataforma correspondientes al tema tratado, los cuales deberán ser contestados en un plazo máximo de 10 minutos.

Dentro de cada unidad de trabajo se desarrollarán las siguientes **actividades de enseñanza aprendizaje:**

- a. Presentación en la plataforma de los contenidos conceptuales.
- b. Realización de tarea y en su caso un examen de test.

En el desarrollo de los contenidos se seguirá como guía **el contenido de la plataforma para cada tema.**

7. EVALUACIÓN.

Para acreditar la superación de los diferentes resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta las tareas de la plataforma(20% de la nota final) y las pruebas escritas desarrolladas en el aula (80% de la nota final), conectadas con los diferentes criterios de evaluación.

Habrà dos evaluaciones parciales voluntarias y una evaluación final. Se considera que el módulo está aprobado, cuando la media ponderada de los resultados de aprendizaje sea 5 o superior a 5 y los RA claves estén aprobados.

Se considera superado un resultado de aprendizaje cuando ponderando sus criterios de evaluación obtenga al menos un 5 en el resultado de aprendizaje

La nota final del módulo en junio será la resultante una vez realizada la ponderación de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje.

Ponderaciones.
Los RA 3 Y 4 se consideran CLAVE

RA 1. DESCRIBE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN O TRÁFICO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.	15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Tareas y exámenes.	
a) Se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.	
b) Se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.	
c) Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizados planes de trabajo.	
d) Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.	
e) Se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.	
f) Se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.	
g) Se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.	
h) Se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.	
RA 2. CARACTERIZA LAS VARIABLES QUE DETERMINAN LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN EN EMPRESAS DE TRANSPORTE, APLICANDO DIFERENTES MÉTODOS DE CÁLCULO.	15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Tareas y exámenes	
a) Se han clasificado los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.	
b) Se han diferenciado los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.	
c) Se han identificado los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.	
d) Se han analizado los principales métodos de imputación de costes fijos.	
e) Se han calculado los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por	

tonelada, utilizando aplicaciones informáticas.	
f) Se han relacionado los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte con la clase de costes sobre el que proporcionan información.	
RA 3. PLANIFICA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CALCULANDO LAS PREVISIONES DE TRÁFICO, APLICANDO CRITERIOS ECONÓMICOS Y ORGANIZATIVOS.	15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Tareas y exámenes. Los criterios d) e) y g) son DUALIZABLES	
a) Se han establecido los objetivos y estrategias del departamento de tráfico en base a la política y objetivos generales de la empresa.	
b) Se han identificado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.	
c) Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.	
d) Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución. DUAL	
e) Se han confeccionado las rutas del transporte de carga completa y fraccionada, con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte. DUAL	
f) Se han determinado itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando procede con la administración pública competente, según establezca la normativa aplicable a los diferentes tipos de carga (mercancías voluminosas, peligrosas, perecedera y animales vivos).	
g) Se ha previsto el procedimiento y gestiones necesarias para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en un medio de transporte destinado a un servicio concreto. DUAL	
RA 4. PROGRAMA Y GESTIONA EL TRÁFICO DIARIO APLICANDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL NIVEL DE SERVICIO ESTABLECIDO PARA CADA CLIENTE.	15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Tareas y exámenes. Los apartados b),e) y g) son DUALIZABLES	

a) Se han identificado las redes de transporte utilizadas habitualmente y definidas por la geografía, describiendo las características más relevantes de las mismas y las normas, prohibiciones y restricciones a la circulación en el ámbito nacional, comunitario e internacional.
b) Se han confeccionado la ruta de un servicio de transporte, utilizando programas informáticos con el mejor trazado posible en función del número y tipo de vehículos disponibles, número de puntos de reparto/recogida, y cantidad y tipo de mercancías que se tienen que repartir/recoger, utilizando la cartografía de la zona de reparto/recogida. DUAL
c) Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.
d) Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).
e) Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa. DUAL
f) Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera.
g) Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes. DUAL
h) Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.

RA 5. CONTROLA LAS OPERACIONES Y DOCUMENTACIÓN DEL TRÁNSITO DE MERCANCÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE Y RESPETANDO LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y RESOLVIENDO LAS INCIDENCIAS, IRREGULARIDADES Y RECLAMACIONES QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	20%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Tareas y exámenes	

a) Se ha seleccionado el método de control de tiempos de conducción y descanso, elaborando los informes correspondientes.
b) Se han analizado las incidencias más comunes que pueden presentarse en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y animales vivos).
c) Se ha aplicado la normativa y procedimiento a seguir en el caso de accidentes en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y animales vivos).
d) Se han analizado las posibles reclamaciones derivadas de los contratos de transporte de mercancías, identificando aquellas que se resuelven ante las juntas arbitrales.
e) Se han calculado las posibles sanciones correspondientes a infracciones derivadas del incumplimiento de la normativa en el desarrollo de una operación de transporte por carretera.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Exámenes escritos, tareas y exámenes en la plataforma (en los temas en los que los haya).

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TEMAS TRANSVERSALES

Al cierre de esta programación no se han detectado casos de discapacidad física, sensorial o intelectual que requieran la adopción de medidas extraordinarias.

En caso de que las hubiere, dadas las características de la educación en régimen virtual, las medidas de atención a la diversidad se centrarán en la adaptación de los equipamientos y recursos del centro en aquellas sesiones de asistencia del alumn@ al mismo (tutorías y pruebas de evaluación).

En cuanto a los temas transversales, en el Proyecto Curricular de la familia profesional de Comercio y Marketing del I.E.S. establece la interacción intercultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación como fundamentos de la acción educativa dentro de sus orientaciones para incorporar la educación en valores.

Los principios que debemos cumplir con nuestra actividad docente son:

- a. Promover la formación para la democracia, el diálogo y la convivencia pacífica.

- b. Concebir la educación como un proceso de comunicación y favorecer las relaciones entre familias, entorno y centro y promover un pensamiento creativo e innovador.
- c. La educación es un proceso de formación integral de la persona. El centro es una institución que ayuda a la formación personal, al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos.
- d. Promover el respeto hacia sí mismo y hacia el medio social, cultural y natural en su diversidad, dentro de una concepción democrática es una exigencia de carácter institucional.

En otro sentido, y en relación a los objetivos de igualdad y coeducación, se integrará en el ejercicio de la práctica docente:

- a. La eliminación de prejuicios, estereotipos y roles de género en las actividades y materiales.
- b. El saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica.
- c. La igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, a través del fomento de la misma.
- d. Estrategias metodológicas que promueven la igualdad y la coeducación.
- e. El lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de materiales y recursos.

10. RECURSOS.

Se prevé el empleo de los siguientes **recursos didácticos**:

- **Materiales Diversos:** el alumnado utilizará la plataforma **VIRTUAL** para acceder a los contenidos que se subirán por parte de la docente del módulo, así como para enviar los trabajos que sean solicitados por la docente.
- **TIC:** equipos informáticos, proyector, software ofimático (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) e Internet (para el acceso a contenidos, presentación de tareas y consulta de fuentes de información, prensa y blogs).

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Debido al carácter de formación virtual del módulo no se han planteado actividades complementarias ni extraescolares.

Sin embargo, a través de la plataforma se informa a los alumn@s de las actividades interesantes a las que pueden asistir, tales como jornadas, cursos o actividades divulgativas relacionadas con el currículo.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

A través de la evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente se intentan corregir errores detectados a lo largo del curso en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Así pues, para mejorar el proceso de enseñanza se analizará toda la programación, en general, prestando gran atención a algunos apartados como, por ejemplo:

- Examinar los contenidos (unidades didácticas). Se analizará el orden seguido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el número de horas asignadas a cada una.
- Comprobar la estructura de la unidad didáctica. Se revisará el orden seguido en la explicación de los diferentes apartados que componen la unidad.
- Examinar las actividades planteadas al desarrollar los contenidos. Incorporando y eliminando actividades según la aceptación de los alumn@s.

Así mismo, al final del curso, se pone a disposición de los alumn@s participantes un **cuestionario de satisfacción** en el que pueden responder a preguntas relacionadas con la práctica docente y el desarrollo del módulo.

13. PLANIFICACIÓN DEL USO DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS.

Al tratarse de un módulo formativo virtual, será únicamente necesaria la utilización de un aula polivalente cuando se convoquen tutorías presenciales. El aula concreta será determinada por la jefatura de estudios en función de la disponibilidad en la fecha de la tutoría y será comunicada a los alumn@s a través de los foros de la plataforma.

14. DESDOBLES, AGRUPACIONES FLEXIBLES Y/O APOYOS DOCENTES.

No existen.

**MÓDULO
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
CURSO 2º
VIRTUAL**

**PROFESOR
Rosa María Toca Martínez
CURSO ESCOLAR
2025-2026**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El módulo OTM se estructura en 6 Unidades Didácticas, cada una de las cuales se corresponde con una competencia parcial evaluable o Resultado de Aprendizaje (RA).

Los contenidos asociados a cada RA organizan y facilitan la formación del alumnado y la adquisición de las diferentes competencias. Los contenidos pueden ser de tres tipos: básicos (conceptuales), procedimentales (saber hacer) o actitudinales (saber estar).

Para acreditar la superación de cada RA, el profesor del módulo tendrá en cuenta los criterios de evaluación (CE) recogidos en las siguientes tablas.

Los RA 3 Y 4 se consideran claves, es decir, tienen que estar aprobados para poder superar el módulo.

Resultado de Aprendizaje	RAA 11. DESCRIBE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN O TRÁFICO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	.EL SECTOR DEL TRANSPORTE TERRESTRE	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a. Se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.	<ul style="list-style-type: none"> • Características y estructura empresarial del sector del transporte terrestre • Tipos de infraestructuras en el transporte terrestre 	Contenidos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las reglas relativas a la organización del mercado de transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y logística. 	
	b. Se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.			<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las distintas categorías de auxiliares de transporte con sus funciones 	
	c. Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizados planes de trabajo.				
	d. Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.				
	e. Se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.				
	f. Se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.				
	g. Se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.				
	h. Se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.				

Resultado de Aprendizaje	RAA 1. DESCRIBE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN O TRÁFICO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos		
			Saber Hacer	Saber Estar	
Criterios de Evaluación	a. se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.	<ul style="list-style-type: none"> El departamento de tráfico o explotación Organigrama funcional. Estructura de recursos humanos Técnicas aplicables a la organización del departamento de tráfico Sistemas de Información y documentación. 	Contenidos Básicos		
	b. se han identificado las distintas categorías de auxiliares de transporte, su papel, sus funciones y su estatuto.			<ul style="list-style-type: none"> Asignar las funciones de un departamento de tráfico en una empresa de transporte de mercancías. 	
	c. se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizados planes de trabajo.				
	d. se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.				
	e. se han analizado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.				<ul style="list-style-type: none"> Determinar el departamento de tráfico la distribución del trabajo, la asignación de funciones las directrices de funcionamiento y relación con otros departamento.
	f. se han determinado en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.				
	g. se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.				<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar los rasgos fundamentales de un sistema de información.
	h. se han elaborado e identificado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.				<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación

de Resultado Aprendizaje	RA/2.2. CARACTERIZA LAS VARIABLES QUE DETERMINAN LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN EN EMPRESAS DE TRANSPORTE, APLICANDO DIFERENTES MÉTODOS DE CÁLCULO	COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	Criterios de Evaluación	a. Se han clasificado los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.		<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre coste, gasto y pago • Centros de costes • Estructura de costes de la empresa de Transporte de mercancías • Métodos de imputación de costes indirectos • Modelos de cálculo de costes • Observatorio de costes de empresa de transporte • Coste de amortización 	Contenidos Básicos
b. Se han diferenciado los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.					
c. Se han identificado los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías.. 			
d. Se han analizado los principales métodos de imputación de costes fijos.		<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los costes de explotación en la empresa de transportes de mercancías. 			
e. Se han calculado los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada, utilizando aplicaciones informáticas.		<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los principales métodos de imputación de costes . • Calcular los costes de transporte : por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada. 			
f. Se han relacionado los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte con la clase de costes sobre el que proporcionan información.		<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte . 			

de Resultado Aprendizaje	RAA 33. PLANIFICAA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CALCULANDO LAS PREVISIONES DE TRÁFICO, APLICANDO CRITERIOS ECONÓMICOS Y ORGANIZATIVOS	PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos	Saber Hacer		Saber Estar	
Criterios de Evaluación	a) Se han establecido los objetivos y estrategias del departamento de tráfico en base a la política y objetivos generales de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos y estrategias del departamento de tráfico Características del transporte de mercancías Planificación estratégica del transporte Planificación operativa del transporte Subcontratación del servicio de transporte Métodos de programación de rutas aplicables a los diferentes tipos de carga 	Contenidos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los objetivos y las estrategias del departamento de tráfico de acuerdo con la política y los objetivos de la empresa. Determinar los parámetros que intervienen en la planificación de operaciones de transporte de mercancías. 			
	b) Se han identificado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.						
	c) Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.			<ul style="list-style-type: none"> Determinar los servicios que deben contratarse con el exterior. 			
	d) Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución.			<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías maximizando los recorridos y minimizando los tiempos de ejecución- 			
	e) Se han confeccionado las rutas del transporte de carga completa y fraccionada, con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte.			<ul style="list-style-type: none"> Confeccionar rutas de transporte. 			
	f) Se han determinado itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando procede con la administración pública competente, según establezca la normativa aplicable a los diferentes tipos de carga (mercancías voluminosas, peligrosas, perecedera y animales vivos).			<ul style="list-style-type: none"> Determinar itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios, cuando proceda con la administración pública competente. 			

	g) Se ha previsto el procedimiento y gestiones necesarias para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en un medio de transporte destinado a un servicio concreto.		<ul style="list-style-type: none"> • Prever el procedimiento necesario para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en el medio de transporte destinado. 	
--	---	--	--	--

Resultado de Aprendizaje	<p>RA 4. PROGRAMA Y GESTIONA EL TRÁFICO DIARIO APLICANDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL NIVEL DE SERVICIO ESTABLECIDO PARA CADA CLIENTE.</p>	<p>PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO DIARIO</p>	Bloque de contenidos		
	Criterios de Evaluación			<p>a. Se han identificado las redes de transporte utilizadas habitualmente y definidas por la geografía, describiendo las características más relevantes de las mismas y las normas, prohibiciones y restricciones a la circulación en el ámbito nacional, comunitario e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía física, política mundial y redes de transporte • Métodos de cálculo en la programación de transporte • Métodos de distribución de cargas • Dispositivos de mantenimiento y carga • Cálculo de tiempo de tránsito • Documentación de tráfico • Especialidades de transporte de mercancías
<p>b. Se han confeccionado la ruta de un servicio de transporte, utilizando programas informáticos con el mejor trazado posible en función del número y tipo de vehículos disponibles, número de puntos de reparto/recogida, y cantidad y tipo de mercancías que se tienen que repartir/recoger, utilizando la cartografía de la zona de reparto/recogida.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar rutas de transporte usando programas informáticos 			
<p>c. Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios, técnicas, reglas y precauciones generales a tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías 			

<p>especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.</p> <p>d. Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).</p> <p>e. Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa.</p> <p>f. Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera.</p> <p>g. Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía • Determinar horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa. • Seleccionar los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera. • Analizar los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, 	
<p>h. Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales. 	

Resultado de Aprendizaje	RAA 55. CONTROLA LAS OPERACIONES Y DOCUMENTACIÓN DEL TRÁNSITO DE MERCANCÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE Y RESPETANDO LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y RESOLVIENDO LAS INCIDENCIAS, IRREGULARIDADES Y RECLAMACIONES QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	CONTROL DE LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> Métodos de control de operaciones de transporte por carretera. Tacógrafo Contingencias en el tránsito de mercancías Accidentes, averías e incidentes Reclamaciones Infracciones y sanciones en el transporte por carretera 	Contenidos Básicos
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las incidencias que se presenten en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas. 					
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la normativa y procedimiento a seguir en el caso de accidentes en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas 					
<ul style="list-style-type: none"> Analizar reclamaciones derivadas de los contratos de transporte de mercancías identificando aquellas que se resuelven ante las juntas arbitrales 					
<ul style="list-style-type: none"> Calcular las sanciones correspondientes a las infracciones derivadas del incumplimiento de la 					

	transporte por carretera			normativa en materia de transporte	
--	--------------------------	--	--	------------------------------------	--

Resultado de Aprendizaje	<p>RA 6. RELACIONA LOS SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, EVALUANDO LOS COSTES Y ELABORANDO INFORMES QUE APOYEN A LA DIRECCIÓN Y AL EQUIPO DE TRABAJO EN LA TOMA DE DECISIONES</p>	<p>SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE</p>	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	<p>a. Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.</p> <p>b. Se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos</p> <p>d. Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.</p> <p>e. Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.</p>			<p>Contenidos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de calidad en la prestación de un servicio • Gestión de calidad en la prestación de un servicio de transporte • Aplicación de técnicas estadísticas en la medición de la calidad de los servicios • Aplicación de conceptos de inferencia estadística 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.
Criterios de Evaluación					<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.
				<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos 	
				<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada. 	

Resultado de Aprendizaje	<p>RAA 66. RELACIONA LOS SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL SERVICIO Y DEL TRANSPORTE, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, EVALUANDO LOS COSTES Y ELABORANDO INFORMES QUE APOYEN A LA DIRECCIÓN Y AL EQUIPO DE TRABAJO EN LA TOMA DE DECISIONES</p>	<p>IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE</p>	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
	<p>a. Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.</p> <p>b. se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.</p> <p>c. Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos</p> <p>d. Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.</p> <p>e. Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte Legislación medioambiental aplicable al transporte de mercancías Implantación de un sistema de gestión medioambiental del transporte de mercancías 		Contenidos Básicos	
Criterios de Evaluación					
				<ul style="list-style-type: none"> Analizar los aspectos medioambientales de las operaciones de transporte Identificar herramientas adecuadas para la gestión ambiental 	

2. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN.

El módulo OTM comprende horas de formación (5 horas semanales).

Temporalización

	TÍTULO UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
1 ^{ER} TRIMESTRE		
	Unidad didáctica 1. El sector del transporte terrestre. El servicio de transporte de mercancías.	12
	Unidad didáctica 2. Costes de explotación de las empresas de transporte.	16
	Unidad didáctica 3. Planificación y gestión del servicio de transporte	23
	//////////////////////////////////// //////////////////////////////////// ////////////////////////////////////	
2 ^º TRIMESTRE	Unidad didáctica 4. Programación y gestión del tráfico diario	19
	Unidad didáctica 5. Control del servicio de transporte de mercancías	23
	Unidad didáctica 6. Control de la calidad y medioambiente del servicio de transporte de mercancías	19

APERTURA Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES (Tareas y exámenes) EN LA PLATAFORMA

- Tema 1: del 20/10/2025 a 16/11/2025
- Tema 2: del 31/10/2025 a 14/12/2025
- Tema 3: del 11/11/2025 a 18/01/2026
- Tema 4: del 12/01/2026 a 01/03/2026
- Tema 5: del 12/02/2026 a 15/03/2026
- Tema 6: del 10/03/2026 a 26/04/2026

3. METODOLOGÍA.

La metodología didáctica está basada en la presentación en la plataforma de los temas de uno en uno en los periodos establecidos. Una vez presentados los contenidos se propondrán diferentes actividades de aplicación que promuevan el interés de los alumnos por aprender por sí mismos desarrollando una tarea evaluable. Estas actividades se denominan tareas y hay una como mínimo por RA. Cada tarea tiene un periodo de apertura y cierre que viene determinado de forma clara y expresa en la plataforma.

En determinados casos, se podrán realizar exámenes tipo test en la plataforma correspondientes al tema tratado, los cuales deberán ser contestados en un plazo máximo de 10 minutos.

Dentro de cada unidad de trabajo se desarrollarán las siguientes **actividades de enseñanza aprendizaje:**

- c. Presentación en la plataforma de los contenidos conceptuales.
- d. Realización de tarea y en su caso un examen de test.

En el desarrollo de los contenidos se seguirá como guía **el contenido de la plataforma para cada tema.**

4. **EVALUACIÓN.**

Para acreditar la superación de los diferentes resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta las tareas de la plataforma y las pruebas escritas desarrolladas en el aula, conectadas con los diferentes criterios de evaluación.

Habrán dos evaluaciones parciales correspondientes a los dos trimestres, ya que el tercero corresponde al desarrollo del módulo de Formación en Centro de Trabajo y Proyecto Integrado. Se evaluará si el alumnado ha superado los resultados de aprendizaje planteados. Se considera superado un resultado de aprendizaje cuando ponderando sus criterios de evaluación obtenga el 50% (5) en el resultado de aprendizaje

Por tratarse de un módulo de 2º curso, se realizarán dos evaluaciones del alumno, **la primera en marzo (servirá solamente para valorar la presentación o no del alumno a las FEM) y la segunda en junio que será la nota definitiva de cada módulo.**

En la **primera evaluación de marzo**, se determinará si el alumnado es apto para acudir a la FEM.

La nota final del módulo en junio será la resultante una vez realizada la ponderación de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje según el porcentaje que tenga asignado cada resultado de aprendizaje en la calificación final. Para superar el módulo será necesario una calificación mínima de cinco puntos y tener aprobados los RA CLAVES .

El alumno que no apruebe en la valoración DE MARZO y no vaya a las FEM deberá realizar durante el periodo entre marzo y junio un plan de actividades de recuperación que contendrá los instrumentos de evaluación para cada uno de los criterios de evaluación que tenga suspensos. Las actividades incluidas en el plan de recuperación serán entregadas en la fecha que se determine para su corrección y seguimiento.